

EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Precios de suscripción	Se publica todos los jueves	Puntos de suscripción
Un año 6 pesetas Un semestre. 3 » Un trimestre. 1 50 » Número suelto, 15 céntimos.	LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35	Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.
PAGO ADELANTADO Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.	Las consultas se contestarán en la sección correspondiente	Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES		

SUMARIO

Sección doctrinal.—La Religión del amor.—Vivir muriendo.

Sección oficial.—Acuerdos de la sesión de 27 de Marzo.
Crónica provincial.—Sesión.—Nombramientos de interinos.—Otros nombramientos.—Clasificación.—Autorización.—Descuentos.—Aprobación.—Jubilación forzosa.—Conferencias.

Sección de consultas.

Variedades.—¡Eso es!—¿Qué será?

SECCIÓN DOCTRINAL

LA RELIGION DEL AMOR

En una noche poética y misteriosa, bajo el diáfano cielo de Palestina que parecía coronar de luceros la bíblica Montaña de Sión, salía un grupo de hombres de una antigua y sólida casa situada entre dos hileras de árboles frondosos en su vertiente meridional, á la que los judíos llamaban el *Cenáculo*.

Aunque en su porte se adivinaba la diferencia de edades y de nacionalidad, todos vestían blancas túnicas de fiesta, y en su mano ostentaban el simbólico báculo en el que, apoyados según la Ley de Moisés, acababan de celebrar la Pascua.

Entre ellos se destacaba majestuosa la figura de un joven, envuelto también en nevada túnica, al que respetuosamente llamaban el Maestro y como si les sugestionase con su presencia divina, miraban extáticos su frente soberana que alzada á los cielos parecía arrancarles misterios y promesas, recogiendo ávidos de sus labios, que

les sonreían con amor, palabras de esperanza, de salud y de vida.

Había llegado la plenitud de los tiempos; los contusos oráculos paganos y los inspirados sueños de los Profetas de Judá iban á cumplirse, y el Hijo del Hombre que nació de una Virgen por redimir al Hombre, Jesús, pues era él, caminaba risueño al sacrificio en la plenitud de su gracia y de su majestad, como víctima inocente que se corona de rosas.

Sigámosle en esas horas supremas que precedieron á su muerte, cuando, no contento con haberse entregado á los que amaba en el místico banquete que acababan de celebrar, prisionero de amor en la Eucaristía hasta el fin de los siglos, quería, antes de que su presencia real les abandonase en la tierra, revelarles las más grandes muestras de su poder, las más sublimes enseñanzas de su espíritu y las más tiernas efusiones de su piedad.

Descendían lentamente: el dulcísimo semblante de Jesús se transfiguraba con resplandores gloriosos; su mirada, limpia y serena de ordinario, tenía algo de la febril lucidez del moribundo, y su pecho, rebosante de ternura que anhelaba desahogar en el de sus elegidos, se oprimía con infinita angustia, como si su divina fortaleza sucumbiese al dolor material... de pronto, una sombra siniestra separóse del grupo hacia el camino de Jerusalem; la vió, y envolviendo en intensa mirada de piedad al que huía, murmuró por lo bajo mientras sus ojos se llenaban de lágrimas: «Le llamé y no me oyó ¡Desgraciado aquel que va á entregar al Hijo del hombre! Más le va-

liera no haber nacido: Palabras que revelan sintió más la traición é ingratitude de Judas, que todos los suplicios é infamias de su pasión.

Pero su dolor fué breve; libre ya de la presencia de aquel réprobo al que abandonó por su tenacidad, quiso completar la misión de amor y de paz que traía á la tierra aún para sus mismo verdugos; y habiendo amado á los suyos en vida, quiso amarlos hasta el fin. Por las risueñas vertientes del valle de Cedrón, tapizadas de vid en plena florecencia, caminaban hacia el Huerto donde cada noche solían orar, y deteniéndose solemnemente como para admirar el espléndido paisaje, dijo á los que le seguían: *Yo soy la vinya y mi Padre el cultivador: toda rama que no dé fruto en mí la separará y condenará al fuego, y la que dé fruto la podará para que produzca más. Vosotros sois puros ya según os he dicho, más permaneced en mí y yo en vosotros. Como la rama no daría fruto por sí misma sino está unida á la cepa, así vosotros si os separáis de mí. En este simil, que fácilmente comprendieron las incultas inteligencias de sus discípulos, desahogó la inmensa dulcedumbre de su alma, demandando entre sí y ellos una unión tan íntima y perfecta que solo su amor poderoso la debía realizar.*

«*Amaos unos á otros como yo os he amado*», dijoles aún con voz más dulce y paternal, resumiendo en este sublime precepto toda su doctrina y echando los cimientos de la fraternidad universal, base y economía de la Religión Cristiana. Y queriendo afirmar la fe y esperanza que inculcaba en el hombre en el amor de su Padre Celestial que le escuchaba, dirigióle, de modo que todos le oyesen, esta súplica, casi mandato: «*Conserva, Padre mio, á los que me diste; yo estoy en ellos y tú en mí; haz que sean uno como nosotros; donde yo estoy allí quiero que ellos estén; ámalos como me amas*». Dando más amplitud á su ruego, para encerrar en él á toda la humanidad, clamó al fin: *No te pido solo por ellos, Padre Santo, sino por todos los que por sus palabras crean en Mí.*

Consumóse el sacrificio: á la sombra de la Cruz, surgió el paraíso de la Iglesia donde hallaron nueva mansión de delicias las almas purificadas con la sangre del Justo. El ruego sublime de un Dios moribundo que, despojándose en cierto modo de su propia divinidad, vestía con ella al hombre para ascenderle á los cielos por la

escala del amor, vibró en el corazón del Eterno que se inclinó al perdón y á la misericordia.

Y el amor divinizado, salvó á la humanidad. Por eso la Religión Cristiana, nacida en el corazón de Jesús y sellada con su sangre, es la Religión del amor.... *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos....*

¿Puede darse Ley más hermosa, ni que encierre enseñanzas y preceptos más sublimes en menos palabras?

MARÍA DEL PILAR SARRABLO DE LÓPEZ.

Abril 908.

VIVIR MURIENDO

«Ved si hay dolor al mío semejante»

(THREN. I 12).

(Fragmento)

En los poéticos valles
de la hermosa Galilea,
bajo las frondas que orea
la brisa del Rojo mar,
Nazaret se alza gallarda
cual risueño paraíso
en el que el Dios Hombre quiso
su augusta planta posar.

De sus sencillas viviendas
en los patios orientales,
las parras y los rosales
dan su frescura y olor.
En una de ellas, morada
de José, el piadoso obrero,
sonríe un Niño hechicero,
cándido como una flor.

La Virgen Madre le estrecha
con dulcísimo embeleso,
y él paga su casto beso
con alegría infantil;
y, después de acariciarla,
con sus lindas manecitas
va cortando las ramitas
de un rosalillo gentil.

Sin fijarse en que crueles
las erizadas espinas
rasgan sus manos divinas,
con ellas forma una Cruz;
á su Madre la presenta
que amorosa vé su juego,
y una lágrima de fuego
roba á sus ojos la luz.

—Hijo, hijo mío, ya el símbolo
de tu pasión dolorosa
es en tu niñez hermosa
tu única y santa ilusión—

—murmura—y acariciándole
su llanto brota à raudales
que aún los goces maternos
torturan su corazón.

Vé á su hijo cándido, tierno
creciendo en gracia y virtudes
ante Dios, sin inquietudes
soñar con el porvenir,
y la pobre madre siente
que al par crece su agonía,
pues más próximo está el día
en que le verá morir.

Si atraviesa de Judea
los paisajes deliciosos,
si alcanza los majestuosos
cedros del Líbano á ver
se oye de las nazarenas
la voz llena de dulzura,
nuevo incentivo procura
á su interno padecer.

¡Cuán terrible es el martirio
de esa Madre desolada!
Siempre su alma traspasada
por la espada del dolor,
vé sobre su hijo pendiente
la inapelable sentencia
que dictó la Omnipotencia
por salvar al pecador.

¡Madres, si habéis presenciado
de un tierno hijo la agonía,
tal vez podáis de María
la honda pena valorar!...

La vuestra duró algún tiempo,
más la suya fué tan larga
cual su vida, y tan amarga,
tan inmensa como el mar.

MARÍA DEL PILAR SARRABLO DE LÓPEZ

SECCIÓN OFICIAL

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

*Extracto de los acuerdos tomados por esta Junta
en la sesión de 27 de Marzo de 1908*

(CONTINUACIÓN)

La Junta quedó enterada de un oficio del Alcalde de Foradada manifestando que los vecinos de Senz y Viu solicitaban Maestro para el desempeño de aquella escuela.

De que los Habilitados de Maestros habían ingresado por descuentos del mes de Enero 2.663 pesetas 17 céntimos procedentes de descuentos.

Dispuso que el oficio del Alcalde de Villanova referente á diferencias habidas entre el Párroco y el Maestro respecto de la hora de salida de la escuela se envíe à informe de la Junta local con ruego

de que sea despachado á la mayor brevedad posible.

Vistos los favorables informes de las Juntas locales de 1.ª enseñanza de Anzánigo y Ena, la Junta acordó se autorice á los Maestros de ambos pueblos para que á la vez que el cargo de Maestros puedan desempeñar los de Secretarios del Ayuntamiento y respectivos Juzgados municipales.

Quedó enterada de una comunicación de doña Avelina Paez, Maestra electa propietaria de la escuela de Centenero, manifestando que hace renuncia de la expresada escuela por haber obtenido posteriormente la que en la actualidad desempeña.

De una comunicación de la Maestra de Alcampel participando que por haber sido invadida la villa por la epidemia del sarampión y por orden de las Juntas locales de 1.ª enseñanza y Sanidad había procedido á la clausura de la escuela.

De que por Real orden de 27 del pasado mes de Febrero había sido jubilada la Maestra de Baldehou D.ª Concepción Figuerola por causa de edad.

La Junta, en vista de los favorables informes del Inspector de 1.ª enseñanza acordó aprobar los presupuestos de varias escuelas de la provincia.

Se enteró de que D.ª Avelina Paez, Maestra que fué de Berbusa, pide se obligue al Alcalde del expresado pueblo á devolverle el título administrativo con la diligencia del cese, y de que ya se había hecho la reclamación correspondiente.

De que el Maestro electo propietario de Saravillo D. Pedro Pascual, no se había presentado á tomar posesión dentro del plazo reglamentario, y en su vista la Junta dispuso se pida un segundo nombramiento al Rectorado.

De que la Junta de Castellón pide documentos al Maestro de Valle de Lierp para completar su expediente de concurso.

De un oficio del Alcalde de Binéfar manifestando que por haber disminuído notablemente la epidemia del sarampión había dispuesto de acuerdo con las Juntas locales de Sanidad y Enseñanza se reanuden las tareas escolares.

De que se había encargado de la enseñanza la Maestra propietaria de Atarés después del primer período de observación.

De que las Juntas de Barcelona y Gerona habían reclamado los antecedentes profesionales de los Maestros D.ª María Bravo y D. Pablo Gállego, y de que había quedado cumplimentado el servicio de referencia.

De que el Maestro de Castarlenas había reanudado las tareas de la enseñanza por haber desaparecido del pueblo la epidemia del sarampión.

De que la Maestra de Alcubierre D.ª Esperanza Herranz había sido nombrada para la escuela de Illueca, en virtud de concurso de traslado.

De que el Maestro de Cregenzán D. José Escuer, había sido nombrado para la escuela de Fogàs de Monclús (Barcelona).

De que la Maestra de Neril D.^a Agustina Manuel Pérez había sido nombrada para la escuela de Bueña (Teruel).

De que la Subsecretaría remite á esta Junta un oficio para D.^a Emilia Verdú, Maestra sustituta de Fraga, referente á extravío de su título profesional, cuyo oficio había sido ya remitido á la interesada.

De que la Junta de Castellón pide documentos á la Maestra de Cerisola D.^a Cándida Pradell, para completar su expediente de concurso.

De que el Rectorado había autorizado al Maestro de Zaidín D. Pedro Martínez Ayora para ausentarse de la escuela de su cargo con objeto de hacer oposiciones en Zaragoza.

La Junta quedó enterada de que habían cesado en sus respectivas escuelas los Maestros de Ascara, Sin y Salinas, Graus, Sangarrén, Atarés, Muro de Roda y Zaidín.

De que por el Rectorado habían sido nombrados Maestros propietarios para las escuelas de Centenero, Castilsabás, Foradada, Eresué, Castanesa, Santalecina, Monflorite, Ilche y Espierba.

Y en virtud de concurso de traslado, para las escuelas de Graus, Zaidín y Azanuy.

De que la Junta provincial, en virtud de sus atribuciones había nombrado Maestros interinos para las escuelas de Embún, Calvera, Costean, Senz y Viu, Sangarrén, Castanesa, Sin y Salinas y Almudáfar.

De que habían tomado posesión los Maestros de Bailo, Loarre, Navasa, Ascara, Tella, Lúsera, Piracés, Alins, Jánovas, Benabarre, Noales, Lapaul, Literà y Chiriveta, Riglos, Albalatillo, Urdués, Vinacua, Lierta, Rodellar, Berbusa, Atarés, Zaidín, Javierre del Obispo, Sin, Arro, Sarsa de Surta, Burgasé y otro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

Crónica provincial

Sesión

Ayer, al mediodía, celebró sesión la Junta de Instrucción pública de esta provincia. Despachó los asuntos pendientes, y nombró al Vocal padre de familia D. Manuel Bescós, para que forme parte del Tribunal de oposiciones que ha de presidir y juzgar los ejercicios de oposición que se han de verificar á fines del presente mes para la provisión en propiedad de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia. Acordó también se pase oficio á la Comisión provincial para que nombre un Diputado que ha de formar parte del expresado Tribunal.

Nombramientos de interinos

La Junta de Instrucción pública, en la sesión

que celebró ayer, acordó el nombramiento de Maestros interinos para escuelas de esta provincia que se expresan á continuación:

D. Manuel Cheliz, para la escuela de Sin y Salinas.

D. Juan Antonio Bermisán, para la de niños de Pomar.

D. Ramón Piquer, para la de Liri.

D.^a Margarita Carilla, para la de Santa María de Buil.

D.^a Asunción Riu, para la de Muro de Roda.

No se tuvieron en cuenta las peticiones de los Maestros D. Mariano Ester, y de las Maestras D.^a Cayetana Pilar Ferraz y D.^a Concepción Sánchez Barrau, por hallarse sirviendo otras interinidades y no poder obtener nuevas escuelas hasta que cesen en las que sirven en la actualidad.

Quedaron sin proveer las escuelas de Monesma y Morillo y las sustituciones de Espés y Otín, por falta de aspirantes que las soliciten.

Otros nombramientos

La Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, por orden de fecha 30 del pasado mes de Marzo, ha nombrado auxiliares propietarios de la Escuela graduada aneja á la Escuela Normal de Maestros de esta capital, en virtud de oposición, á D. Francisco Abad y á D. Félix Vrabayen, quienes han sido ya puestos en posesión de sus cargos.

Bien venidos, y que les sea grata su estancia en esta capital.

El Rectorado, con fechas 3 y 8 del corriente mes, ha nombrado Maestras interinas de Benasque y Alcubierre, respectivamente, á D.^a María Cornel Anglada y á D.^a Emilia Nogués.

Clasificación

D.^a Concepción Figuerola, Maestra jubilada de Baldellou, ha presentado en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia su expediente de clasificación, el que ha sido ya tramitado á la superioridad.

Autorización

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha sido autorizada la Maestra de Estada D.^a Rafaela Peropadre, para abrir una escuela dominical gratuita de adultas desde las diez á las doce de cada domingo, auxiliada por su esposo el Maestro de aquella villa D. José Alcolea y por su hija D.^a Alegría.

Es digna de alabanza la espontánea y desinteresada iniciativa de la señora Peropadre.

Descuentos

Los Habilitados de Maestros de esta provincia han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital, por descuentos del mes de Febrero, las sumas que se expresan á continuación:

	Ptas.	Cts.
Habilitado de Barbastro.	393	52
» Benabarre.	297	04
» Boltaña	419	48
» Fraga.	199	55
» Huesca.	673	36
» Jaca.	447	87
» Sariñena.	147	26
» Tamarite	199	81
TOTAL	2777	89

Aprobación

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, en sesión que celebró ayer, aprobó el nombramiento de Maestra interina hecho en 15 del pasado mes de Febrero, á favor de D. Mayor, por el Patronato de la escuela de niñas de esta clase de Coscojuela de Sobrarbe, representado ahora por D.^a María Pardinilla, viuda de D. Martín Berroy Arasanz.

Jubilación forzosa

Por hallarse imposibilitados para dar la enseñanza y por haber cumplido ya setenta años de edad, la Junta acordó que incoen su expediente de clasificación los Maestros de Greles y Trillo D. Joaquín Pallarés y D. Joaquín Miró.

Conferencias

El director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, presidente de la Junta organizadora de las conferencias pedagógicas, ha publicado una circular haciendo saber que las de este año se celebrarán durante los días 19, 20 y 21 del mes de Julio en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Los Maestros y Maestras que deseen tomar parte en dichas conferencias lo participarán en comunicación dirigida á la Secretaria de la Normal de Maestros, en el término de un mes, expresando si pretenden desarrollar algunos de los temas ó consumir turno en la discusión de éstos.

Los temas que han de ser sustentados en dichas conferencias son los que á continuación se expresan:

1.º Misión de la mujer en el hogar doméstico y cualidades esenciales que deben adornarla. — Virtudes domésticas: su influencia en la sociedad.

2.º Medios educativos que deben ensayarse para desarrollar el carácter de nuestros alumnos.

3.º Enseñanza de las Matemáticas, Metodología especial para la enseñanza de la Aritmética y de la Geometría.

SECCIÓN DE CONSULIAS

He sido nombrado para la escuela de Fogás de Monclús, dotada con 625 pesetas, pero he recibido tarde el nombramiento y no me queda ya tiempo para tomar posesión porque termina el plazo reglamentario. La escuela que sirvo en la actualidad ha sido declarada vacante. ¿Qué debo hacer?

Contestación

Pedir al Rectorado de Barcelona, fundado en las causas que se expone un segundo nombramiento rehabilitando el primero.

VARIEDADES**¡ESO ES!**

Políticos hueros lo mismo que el grajo,
Que nunca debisteis salir del montón,
Y haceis necio alarde de ciencia y talento
Hablando de todo sin tón y sin són;

Vosotros, que al pobre Maestro de escuela
De vuestros errores la culpa le dáis,
Y cuanta ignorancia tenéis en la mente
Se truëca en dicerios *que nos regaláis*,

Oíd: Ya las clases de adultos terminan:
El digno Maestro cumplió su deber;
¡Y no se han pagado Noviembre y Diciembre!
¡Vergüenza más grande no puede haber!

En vez de dicerios que no merecemos,
¿Pedis ese pago sin más dilación?
¡Qué habéis de pedirlo! Vosotros, tan solo
Sabéis censurarnos... allí, ¡en el montón!

CORONADO SATUÉ.

Mosqueruela (Teruel).—28 marzo 1908.

¿QUÉ SERÁ?

Noticia horripilante
que atónito me deja;
la de que el buen Sampedro
á reformar se apresta
el actual Reglamento
de provisión de escuelas.

¡Bendito sea el cielo!
Si la noticia es cierta,

y D. Faustino sigue
la desdichada senda
por donde torpes génios
há días que lo llevan,
¡temblemos los Maestros
ante la forma nueva
del nuevo Reglamento
de provisión de escuelas!

El paternal Ministro
que tantas canas peina,
de amor y de cariño
nos ha dado cien pruebas;
y no será difícil
que la reforma esa,
nos deje como al gallo
aquél de que se cuenta
que se quedó sin plumas;
sin espolón, ni cresta.

Yo por mi parte, tiemblo
ante la sola ida
del nuevo Reglamento
que anuncian en la prensa;
pues aunque el actual tiene
defectos á docenas,
como el de los tres años
de fija residencia,
pienso en los Secretarios...
y en múltiples lindezas
salidas de las manos
que la instrucción gobiernan,
y aunque de la Justicia
seguí siempre la senda,
y á los favores nada
les debe mi carrera,
¡al cuerpo la camisa
creed que no me llega!

CORONADO SATUÉ.

Mosqueruela (Teruel).—18 Marzo 1908.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los Animales y los Vegetales

obra premiada en las Exposiciones de
Zaragoza y Barcelona

POR

DON JOSÉ FATÁS BAILO

Maestro de primera enseñanza Normal

80 centimos ejemplar encuadernado

De venta en la librería de LEANDRO PÉREZ

CUADRO de Geografía descriptiva gráfica de España.

Declarado de texto por Real orden de 22 de
Abril de 1907 (*Gaceta* de 2 de Mayo) núm 122.

Impresos para la Memoria de adultos que han
de presentar los Maestros en el mes de Abril.

LIBRERÍA DE LEANDRO PÉREZ

Obras en orden cíclico

POR

DON FELIX SARRABLO
ALCAÑIZ (TERUEL)

	Céntimos
Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartoné y lomo de tela	40
Aritmética, papel fuerte, grados 2. y 3.º	30
Geometría, ídem íd., íd. íd.	20
Analogía y Sintaxis, ídem íd., íd. íd.	30
Prosodia y Ortografía, ídem íd., íd. íd.	20
Historia Sagrada, cartoné, ídem íd.	35
Agricultura, papel fuerte, ídem íd.	20
Historia España, ídem íd., íd. íd.	30
Geografía, ídem íd., íd. íd.	20
Ciencias físicas, etc., ídem íd. íd. íd.	30
Derecho, ídem íd., íd. íd.	20

El autor hace las rebajas acostumbradas en
los pedidos directos acompañados de su im-
porte.

CARMEN, 15 ALCAÑIZ

EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA
Maestros de Zaragoza.

Libro muy conveniente á los opositores á escue-
las de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan ra-
zonados y resueltos más de 300 problemas de Arit-
mética y Geometría, algunos de los cuales han for-
mado parte de los cuestionarios de oposiciones ve-
rificadas en casi todos los distritos universitarios, y
muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez,

á 3'50 pesetas ejemplar

TARJETAS de visita

A 6 REALES CIENTO

Anuario del Maestro para 1908

POR

D. VICTORIANO F. ASCORZA

Es el mejor consultor de los Maestros para resolver toda clase de dudas.

Precio: 2 pesetas.— Librería de L. Pérez

EL RAPIDO

Nuevo, sencillo y breve

método de lectura y es-

critura simultánea, por

D. M. PARDINA DURAN

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo.

El autor, residente en Sena (Huesca), remitirá gratis un ejemplar á quien lo pida.

Páginas selectas

POR

D. MANUEL IBARZ BORRAS

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pereda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, Fernánflor, Kasabal, Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campaamor y otros escritores nacionales y extranjeros.

Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende á 12'50 pesetas docena en las principales librerías de España.

Centenario de los Sitios de Zaragoza

¡ARTE! ¡LITERATURA! ¡HISTORIA! ¡PATRIOTISMO!

Colección hermosísima de 40 postales con fotografías y pensamientos autógrafos de hombres eminentes

::: Comprad la titulada **PATRIA Y FE** :::

◆ Precio 3 pesetas ◆ **LIBRERIA DE PEREZ** ◆

Unico depósito en Huesca y su provincia

LA INSTRUCCION CIVICA

EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

RUDIMENTOS DE DERECHO

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

— POR —

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE 1.^a ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería e LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

Nociones de Historia Sagrada

POR

DON GUILLERMO FATÁS

(Ilustrada con grabados)

Véndese á CINCUENTA céntimos de peseta el ejemplar en rústica, y á SESENTA Y CINCO encuadernado, en la

Librería de Pérez

A LOS MAESTROS

Por concesión especial de la empresa de *El Magisterio Español*, puedo servir á los Maestros todos los libros editados por la misma, no solamente á los mismos precios que el editor, sino con una ventaja importantísima, á saber: en todo pedido de libros de *El Magisterio Español*, que los mismos nos hagan, les daremos gratuitamente tantos bonos de peseta como valga el pedido y con esos bonos podrán disfrutar gratis ó con grandes descuentos la subscripción de *El Magisterio Español*, de Madrid.

Los pedidos á la librería de

LEANDRO PEREZ

◆ HUESCA ◆

OBRA IMPORTANTISIMA

Ciencia de la Educación

Psicología de la Educación

Organización Escolar

— POR —

D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel





LIBROS NUEVOS

BIBLIOTECA POPULAR

Á 60 céntimos UNO

Lunario perpetuo, utilísimo para los labradores.—Libro de los sueños.—Id. de cuentas ajustadas.—Tesoro de los chistes.—Arte de echar las cartas.—Juegos de manos.—Estilo general de cartas.—Oráculo de Napoleón. El Jardinero de patios y balcones.—La Higiene y la Economía en la vida práctica.—Manual de los juegos de naipes.—Bailes de sociedad. La ciencia en el hogar.—Labores del bello sexo. El matrimonio.—Guía del cazador.—Id. del pescador.—100 fiambres variados.—Id. fórmulas para aprovechar las sobras de las viandas. Idem id para aderezar la ternera.—Id. modos de aliñar la carne de vaca.—Id. platos de caza. Idem fórmulas para sopas y potajes.—Id maneras de preparar los platos de vigilia.—Idem guisos exquisitos de patatas.—Id. maneras de preparar huevos.—Id. fórmulas de salsas.—Idem modos de preparar las legumbres.—Idem idem de prevenir los accidentes y enfermedades.—Id. fórmulas para preparar platos de dulces.—Repostería y pastelería práctica.

EL INSEPARABLE

Libro de cuentas hechas, por EGISTO BOSSI

PRECIO: 60 céts.



Librería de L. Pérez

Calle de Ramiro el Monje, núm. 35

HUESCA